

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15150** *CONSTRUCCIONES R. ABDI 2005, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 188/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mohamed Hasnoun, contra la empresa CONSTRUCCIONES R. ABDI 2005, S.L., con CIF n.º B63970495, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 22.04.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 524,59 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lleida, 13 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090036095-1